

CONCURSO DE DIBUJO



AQUÍ VIVO YO

Consejería de Medioambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Concurso de dibujo "Aquí vivo yo"

¿Quieres enseñarnos tu pueblo, tu ciudad, tu región?, ¿el lugar donde vives, tu sitio favorito, el camino que haces del cole a casa...?, **pon en funcionamiento tu creatividad** y dibújanos un plano/ un mapa de ese lugar y podrá ser seleccionado como una de las imágenes del próximo calendario de la IDEEX 2019.

Si te interesa, lee con atención las bases del concurso que ha preparado el Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX) y **¡Suerte!**

BASES del concurso "Aquí vivo yo"

Primera.- Podrá participar toda la población infantil/juvenil residente en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se establecen las siguientes categorías o grupos de edad:

Categoría A: Menores de 6 años

Categoría B: De 6 a 8 años

Categoría C: De 9 a 12 años

Categoría D: De 13 a 15 años

Segunda.- Cada participante podrá presentar una o varias obras atendiendo a las siguientes condiciones:

Técnica. Los trabajos podrán ser realizados con cualquier técnica pictórica (lápices de color, acuarelas, óleo, collage, etc.)

Formato. Las obras se presentarán en un formato cuadrado, cuyas dimensiones máximas serán 297mm x 297mm, con un grosor del material utilizado máximo de 5 milímetros, evitando utilizar elementos móviles o perecederos. Las obras no deben doblarse o plastificarse.

Tema. El tema de la presente convocatoria es "Aquí vivo yo" y el título de la obra es libre.

Otras. Las obras deberán realizarse de forma individual.

Los dibujos deben representar toda Extremadura o parte de ella: una provincia, un municipio, un parque natural, un embalse, un paraje, etc., utilizando para ello, o bien, bases de mapas existentes o bien, apostar por otros de elaboración propia. Para la utilización de bases de mapas existentes, se pueden descargar del centro de descargas del CICTEX <http://sitex.gobex.es/SITEX/centrodescargas> o consultar los mapas que tiene el visor de la IDE didáctica de Extremadura <http://www.ideex.es/idedidactica/>

Importante: Todas las obras deberán adjuntar el "Boletín de inscripción y cesión de la obra" o fotocopia del mismo completado en su totalidad.

Tercera.- Desarrollo del concurso:

Envío de las obras. Los dibujos no contendrán **ninguna marca que identifique al autor o autora**. El "Boletín de inscripción y cesión de la obra" deberá ir en **sobre cerrado** anexo, conjuntamente con la obra, y se enviará o entregará en la siguiente dirección:

MOTIVO: Concurso de dibujo “Aquí vivo yo”, Categoría A | B | C | D (Según corresponda)

CENTRO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA Y TERRITORIAL DE EXTREMADURA
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
Avda. de las Comunidades s/n
06800 Mérida (Badajoz)

Selección de obras. El CICTEX seleccionará un total de 12 obras de entre todas las recibidas, tratando, en la medida de lo posible, de que haya un reparto equitativo entre las diferentes categorías.

Publicidad de las obras. Todas las obras serán publicitadas en la plataforma de la IDEEX, <http://www.ideextremadura.com>

Cuarta.- El jurado que valorará las obras estará formado por:

El/la Director/a General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
El/la Director/a Técnico/a del Centro de Información Cartográfica y Territorial de Extremadura (CICTEX)
3 técnicos/as del Servicio de Ordenación del Territorio

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a los interesados o interesadas, de forma particular y en las redes sociales del CICTEX.

El Jurado tendrá en cuenta criterios de originalidad, creatividad, calidad, forma y estilo en función de la categoría y nivel escolar de los trabajos presentados, así como que las obras se ajusten al objeto del concurso.

Quinta.- Premios.

A los ganadores o las ganadoras se les premiará con:

- Diploma acreditativo.
- Material divulgativo de la IDE Didáctica de Extremadura.

Además, sus dibujos formarán parte del calendario 2019 de la IDEEX.

Sexta.- Las obras presentadas a concurso deberán ser únicas y originales. Podrán ser publicadas y difundidas por la Junta de Extremadura en los formatos y en las plataformas que se consideren más convenientes.

Séptima.- La **fecha límite** de presentación de las obras en el CICTEX, será el **15 de junio de 2018**. Las obras seleccionadas deberán llevar anexo, en sobre cerrado, el “Boletín de inscripción y cesión de la obra”.

Cualquier duda o problema sobre el concurso se puede dirigir a la dirección de correo cictex@juntaex.es, indicando en el asunto “Concurso dibujo: aquí vivo yo” o al teléfono: 924332166.

Octava.- La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas Bases.

NOTA IMPORTANTE:

TODOS LOS DIBUJOS QUE SE ENVÍEN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO "AQUÍ VIVO YO" DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS DEL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y CESIÓN DE LA OBRA CON TODOS LOS DATOS CUMPLIMENTADOS.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y CESIÓN DE LA OBRA

AUTOR/AUTORA

Nombre del autor/a de la obra

.....

.....

Edad del autor/a Curso del autor/a

Título de la obra

.....

.....

Categoría en la que participa. Menos de 6 años De 6 a 8 años
 De 9 a 12 años De 13 a 15 años

CONTACTO

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal

.....

Forma de contactar: teléfono y/o Correo electrónico

.....

.....

.....

CESIÓN DE LA OBRA

Conforme con que la obra presentada pueda ser utilizada y/o reproducida, siempre que se nombre la autoría, por la Junta de Extremadura al objeto de divulgar o incentivar la información geoespacial y sus aplicaciones.

Lugar, fecha

Fdo. Padre/madre/tutor/tutora legal